

Germana Piña, Destacada Mujer Parda de la Época Colonial en la Villa de Calabozo

Ruiz, Ubaldo

Ubaldo Ruiz ubaldotres61@gmail.com
Universidad Nacional Experimental de los Llanos
Centrales Rómulo Gallegos, Venezuela

Revista Científica CIENCIAEDUC
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo
Gallegos, Venezuela
ISSN-e: 2610-816X
Periodicidad: Semestral
vol. 4, núm. 1, 2020
revistacienciaeduc@gmail.com

Recepción: 27 Septiembre 2019
Aprobación: 25 Octubre 2019

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/480/4802170008/index.html>

Resumen: La historiografía venezolana se ha ocupado del tema relacionado con el grupo social de los pardos durante la época colonial, y entre las cuestiones que resaltan de ellos están, su alto porcentaje dentro de la estructura social de la Venezuela colonial, y su importante presencia en los ámbitos urbanos de entonces, entre ellos el de la Villa de Calabozo, en donde vivió una mujer parda destacada, llamada Germana Piña. Dentro de los propósitos de la presente investigación están, precisar la ubicación del personaje en cuestión en la ciudad de Calabozo, a finales del período colonial y principios de la era republicana; identificar algunas actividades que realizó; y describir algunos elementos que permitieron revelar la importancia del personaje. Se hizo uso del método histórico, mediante la búsqueda y tratamiento de las fuentes, principalmente escritas, primarias, ubicadas en importantes archivos nacionales y locales, y secundarias, a las cuales se les realizó el respectivo análisis crítico. Como resultado se obtuvo que la señora Germana Piña fue una mujer parda que vivió en la Villa de Calabozo en los tiempos de la independencia, y se destacó tanto en la comunidad de entonces que hasta una calle de la localidad llevó su nombre. De todo se concluyó que una mujer parda destacada en una sociedad segregacionista y patriarcal constituyó un acontecimiento excepcional en aquella sociedad, y un ejemplo de superación.

Abstract: Venezuelan historiography has dealt with the issue related to the social group of the pardos during the colonial era, and among the issues that stand out from them are, its high percentage within the social structure of colonial Venezuela, and its important presence in the urbana reas of that time, including that of the Villa de Calabozo, where a prominent brown woman lived, called Germana Piña. Among the purposes of the present investigation are, to specify the location of the character in question in the city of Calabozo, at the end of the colonial period and the beginning of the republican era; identify some activities that she did; and describe some elements that allowed to reveal the importance of the character. The historical method was used, through the search and treatment of the sources, mainly written, primary, located in important national and local archives, and secondary, to which the respective critical analysis was performed. As a result, it was obtained that Mrs. Germana Piña was a brown woman who lived in the Villa de Calabozo in the days of independence, and she stood out so much in the community of that time that even a street in the town was named after her. From all it was concluded that a prominent brown woman in a segregationist and patriarchal society was an exceptional event in that society, and an example of overcoming.

INTRODUCCIÓN

El barrio Arriba o barrio de la Merced, que ocupó el lado Este de la antigua Villa de Todos los Santos de Calabozo, se comenzó a formar a partir de la segunda mitad del siglo XVIII con población de origen pardo, y llegó a constituir el sector más extenso de toda la ciudad de entonces. Partiendo de la plaza principal, se contaban tres calles hacia el Norte, en lo que después se llamó barrio del Río; hacia el Sur llegaron a existir dos calles, en un sector que llegó a denominarse barrio de la Sabana primero, y más tarde barrio del Cementerio; hacia el Poniente se formó el barrio Abajo, después llamado del Carmen, el cual contó con tres calles; pero hacia el Naciente, en donde se ubicó el ya mencionado barrio Arriba o de la Merced, la vieja villa colonial contaba, para finales del siglo XVIII, con al menos seis calles, en una de las cuales tuvo su casa de habitación la extraordinaria mujer objeto de este trabajo. Tenemos entonces que el sector más populoso y extenso del Calabozo colonial era el que estaba habitado por los pardos.

El fenómeno descrito, de una villa llanera de finales del ochocientos, cuyo sector urbano más importante, demográficamente y en extensión territorial, estaba conformado por los pardos, formaba parte de una realidad que armonizaba con lo que ocurría en otras localidades de la Capitanía General. Según afirma Manuel Alfredo Rodríguez en su discurso de incorporación a la Academia Nacional de la Historia ANH (2002; 11 y ss.), los pardos de finales de la época colonial representaban “un papel muy similar al jugado en la contemporánea por la llamada ‘clase media’”, y agrega, además, que “adquirieron la habilidad técnica necesaria para elaborar materias primas, aprovecharon los prejuicios de la época para señorear numéricamente todos o casi todos los gremios artesanales”.

El autor citado señala que, al igual que hizo la burguesía en Europa, los pardos libres de Venezuela favorecieron el proceso de urbanización en las principales ciudades de la provincia. A Calabozo habría que incluirla en ese proceso, pues en 1780, de acuerdo a lo que revela el intercambio epistolar entre el Teniente Justicia Mayor de la villa y el Gobernador de la provincia, contaba esta ciudad llanera entonces con dos compañías urbanas de blancos, y dos de pardos AGN (Gob. y Cap. Gen. 1780); además, la existencia de gremios de pardos se infiere por la presencia aquí de varios alarifes y albañiles, como es el caso del pardo Andrés José Carrera, quien participó en la construcción de dos iglesias dentro de la villa, durante el período estudiado. En ese barrio de la Merced, o barrio Arriba, vivió una mujer, parda precisamente, cuyo nombre ha permanecido enterrado en el olvido, pero que en su momento se destacó dentro de esa pequeña sociedad llanera de finales de la colonia.

Aunque no realizó ninguna hazaña (que se sepa), solo vivió su vida cotidiana, muy probablemente de ama de casa; y aunque no se ha obtenido abundante información para elaborar una semblanza completa de este personaje, sí se tiene la suficiente como para asegurar que fue una mujer destacada. Esa mujer se llamó Germana Piña.

Intencionalidad o Propósito

Dentro de los propósitos de esta investigación están: Precisar la ubicación de la señora Germana Piña dentro del ámbito urbano de la antigua Villa de Todos

los Santos de Calabozo; Identificar algunas actividades que realizó esta mujer en el marco temporo- espacial propuesto; y Describir algunos elementos que permitieron revelar la importancia del personaje.

Metodología

Se hizo uso del método histórico, mediante la búsqueda y tratamiento de las fuentes, principalmente escritas: Primarias, ubicadas en importantes archivos nacionales y locales, como el Archivo General de la Nación, el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas, y el Registro Público Inmobiliario de Calabozo; y Secundarias, representadas por obras historiográficas de destacados historiadores venezolanos, que se ocuparon en esas obras del tema de los pardos en la época colonial. A todas ellas se les realizó el respectivo análisis, que incluyó la crítica interna y la crítica externa. Se hizo uso, además, de la idea propuesta por annalistas, como Fernand Braudel, según la cual la investigación se aborda desde la perspectiva de la historia-problema, es decir, desde la consideración de un área temática, pero tomando en cuenta la realidad compleja dentro de la cual se perciben los acontecimientos –o problemas- históricos.

Hallazgos de la Investigación

El historiador Lucas Guillermo Castillo Lara (1996; 67) dice que uno de los fundadores del pueblo de Todos los Santos de Calabozo, avocinado aproximadamente en el año de 1726, fue el pardo Francisco Ignacio Aparicio, y agrega que con él debió llegar su yerno Juan Francisco “Piña o Peña”. Ambos obtuvieron solar y tierras de labor.

Por cierto, que el mencionado historiador afirma que uno de los linderos que separaba las tierras de ambos personajes era una quebrada llamada de Juan Pobre, “nombre que tendría su origen en la pobreza de Peña”.

No se sabe si este “Piña o Peña” fue pariente de Germana Piña, aunque por lo poco abundante del apellido, existe mucha probabilidad de que lo fuera. El solar de este pardo debió ubicarse muy cerca de la plaza principal (hoy plaza Bolívar), pues alrededor de ese sitio se trazaron las primeras manzanas. En el proceso de consolidación del pueblo, con el paso de los años, ha debido acentuarse la estratificación social, originando el desplazamiento de la gente no blanca hacia las orillas de la población. Ello ha podido resultar en la formación de los primeros barrios de Calabozo, uno de los cuales fue el barrio Arriba o de la Merced, en donde tuvo su residencia Germana Piña.

Las Matrículas Parroquiales de Calabozo, correspondientes al año 1790, disponibles en el Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas, AHAC (Mp. 10) revelan la existencia en la Villa de Todos los Santos de Calabozo de una casa, consagrada a San Ubaldo, la cual estaba habitada, entre otros, por Francisco Noriega, Germana Piña, “su mujer”, y un hijo de ambos, Juan Merced, todos pardos, y desde luego, sin la partícula de “don” o “doña”. Se ignora dónde estaba ubicada exactamente dicha casa. Como puede apreciarse, Germana Piña era una mujer casada y con hijos; sin embargo, y a pesar de su condición social, y de ser mujer en una sociedad patriarcal, su nombre destacó más que el de su consorte,

según se advierte en los documentos consultados. Por ejemplo, por esos años de 1790 el albañil Andrés José Carrera vendió un solar a Germana Piña. El documento, ubicado en la Sección Real Hacienda del Archivo General de la Nación AGN, del mes de octubre de 1801, dice a la letra que “En veinte y dos de dicho mes me hago cargo de cuatro pesos y cuatro reales, que he cobrado de Andrés Carrera, alcabala doble, de cuarenta y cinco pesos en que vendió un solar a Germana Piña a más de diez años, y por no haberlos pagado se le exigió doble”, y firman, Cousin, el funcionario, y Andrés José Carrera. Nótese cómo en el contrato no se menciona a Francisco Noriega, sino a “su mujer” Germana Piña.

Tal como se comentó en el caso de la casa de habitación de Germana Piña, aquí tampoco se conoce dónde estuvo ubicado ese solar; pero si consideramos que Andrés José Carrera fue un albañil, que participó en la construcción de la iglesia hoy Catedral Metropolitana, y en la de la Merced, y que su nombre nunca se escribió acompañado de la partícula “don”, ambas circunstancias serían reveladoras de que él no perteneció a los blancos, sino que por el contrario debió pertenecer al grupo de los pardos, quienes para la época se dedicaban a ese tipo de oficios. Y si se toma en cuenta que la Merced fue un barrio de pardos, podríamos suponer, que tanto la casa de Germana Piña, como el solar comprado al mencionado albañil, han debido estar ubicados en el barrio Arriba o de la Merced. Ello, además puede deducirse de la información obtenida en el Registro Público Inmobiliario de Calabozo (RPIC).

El tradicional Registro Público Inmobiliario de Calabozo (RPIC) contiene documentos desde el año de 1825, pero en algunos de ellos se menciona que el origen de las casas y solares se remonta a la época colonial. De esos documentos se ha tomado información que permite afirmar que en el año de 1833 existía una calle en el barrio de la Merced, llamada “de las Piñas”, en donde tuvo su casa Germana Piña. Esa circunstancia obliga a formularse preguntas relativas a si el nombre de la calle en cuestión se tomó de esta mujer. Esa calle corresponde a la actual carrera seis de Calabozo, y la residencia de nuestro personaje estuvo ubicada en la esquina que forma esa vía al cruzarse con la hoy calle cinco, antigua calle Real y después calle de Bolívar. Existe alta probabilidad de que tal nombramiento haya sido por la costumbre de la gente de señalar algunos sitios con el nombre (o apellido en este caso) de personas muy conocidas; el plural sugeriría que existieron varias mujeres con el citado apelativo, pero la presencia de Germana en numerosos documentos hace inclinarse la opinión hacia una preponderancia de ella.

La importancia que pudo haber alcanzado Germana Piña para el imaginario colectivo del antiguo barrio de la Merced se puede percibir en el hecho de que su nombre se utilizaba para ubicar las direcciones que se daban entonces; aun en documentos legales, como los de protocolo de compra-venta de casas y solares, se utilizaba el nombre de Germana Piña en el sentido mencionado. Por ejemplo, en uno de los citados papeles se puede leer que el diez de marzo de 1831, la señora Ceferina Hernández le vendió un solar a la señora María del Carmen Laya el cual, según indica textualmente el documento (RPIC), “está situado en la esquina arriba de la Merced frente de la señora Germana Piña, calle de Bolívar”. Y en un aparte se señala que el mencionado solar fue heredado por la vendedora de su legítima madre, la señora Cecilia de León, en 1794, dato que habla de lo remoto que era la existencia de esa calle que después se llamó “de las Piñas”.

Algo de especial ha debido tener Germana Piña para que tales cuestiones ocurrieran. Es probable, que por alguna razón se haya convertido en la persona más conocida del sector, o que haya realizado alguna labor social (como partera, artesana, etc.); quizás representó para la gente del barrio, una especie de matrona o mujer ejemplar en algún sentido; también habría que considerar su personalidad, que la llevó a realizar contratos de compra-venta de propiedades inmuebles, en vez de su marido (al menos no se ha localizado ninguno en donde este aparezca contratando), personalidad que estaría presente en la mente de los vecinos, cuando su nombre se utilizaba para bautizar calles, hecho aceptado hasta por las instituciones de la ciudad, como el Registro inmobiliario.

En todo caso, que una mujer como Germana Piña se haya destacado en el seno de la sociedad colonial, caracterizada, entre otras cosas por ser patriarcal, y por su férrea estratificación y segregación racial, no deja de ser algo excepcional para alguien que, además de ser mujer, perteneció a la casta desdeñada de los pardos. Hoy habría que señalar el lugar en donde estuvo ubicada su casa, y recordar que la calle en donde vivió Germana Piña se llamó “de las Piñas”. Sería un acto de justicia para la memoria de alguien que mereció de sus contemporáneos ese reconocimiento, pero también constituiría un acto de justicia para esta ciudad de Calabozo, a fin de que su memoria histórica no corra la misma suerte de Germana Piña.

Referencias

- Archivo General de la Nación AGN. Secciones: Real Hacienda; Gobernación y Capitanía General. Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Caracas AHAC. Secciones: Matrículas Parroquiales Mp. 10 Calabozo; Parroquias 19 Pa. Calabozo.
- Castillo Lara, L. G. (1996) *Villa de Todos los Santos de Calabozo. El Derecho de Existir Bajo el Sol*. Calabozo: Fondo Editorial Carlos del Pozo.
- Mieres, A (1968) *Historia de Venezuela. Documentos Adjuntos. Primer Año de Humanidades*. Caracas: Editor A. Mieres.
- Registro Público Inmobiliario de Calabozo RPIC. Libros de Protocolos.
- Rodríguez, M (2002) *Discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia*. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Ruiz, U (2007) *Un Símbolo Calaboceño. Iglesia y Parroquia de las Mercedes. 1795-1858*. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.